



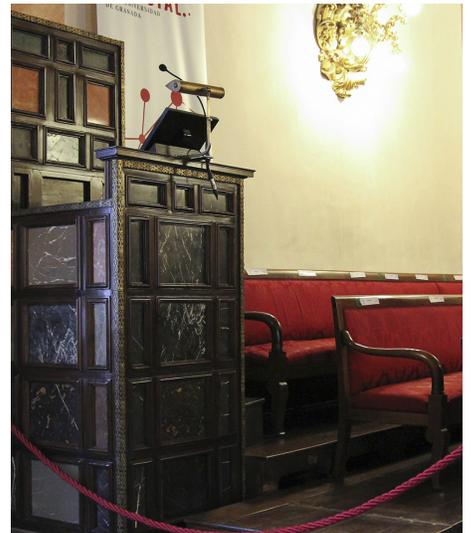
Secretaría General

Sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 17 de marzo de 2017

10/03/2017

Novedades

De orden de la Sra. Rectora Magnífica de esta Universidad, y de conformidad con lo establecido en los arts. 8 y 12.2 del Reglamento de Régimen Interno del Consejo de Gobierno, 36.2 y 3 de los Estatutos, y 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se le convoca a la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que tendrá lugar el viernes, día 17 de marzo, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 9,30 horas en segunda, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, con el siguiente



Orden del día

- 1. Informe de la Sra. Rectora.
- 2. Propuesta y aprobación, si procede, del Plan de Ordenación Docente 2017/2018, informado favorablemente por la Comisión Académica, en sesión celebrada el 2 de marzo de 2017.
- 3. Propuesta y aprobación, si procede, de los siguientes acuerdos adoptados por la Comisión Académica, en sesión celebrada el día 2 de marzo de 2017, relativos a:
 - a) Solicitud de creación de secciones departamentales.
 - b) Propuesta de nombramiento de Colaborador Extraordinario.
 - c) Solicitud de permisos y licencias.
- 4. Propuesta y aprobación, si procede, de la creación del Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital de la **Universidad de Granada** (CEPRUD) de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 199, 200 y 202 de los Estatutos.
- 5. Propuesta y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión de Investigación en sus sesiones de 2 y 10 de marzo de 2017, relativos a:
 - a) Baremo a aplicar en el Programa de Becas de Iniciación a la Investigación para estudiantes de Grado.

- b) Baremo a aplicar en el Programa de Becas de Iniciación a la Investigación para estudiantes ERASMUS de Grado.
- c) Baremo a aplicar en el Programa de Becas de Iniciación a la Investigación para estudiantes de Másteres oficiales.
- d) Baremo a aplicar en el Programa de Contratos Punte.
- e) Programa – Prórrogas Contratos de Incorporación de Doctores.
- f) Programa de Mentorización para la Investigación en la **Universidad de Granada**.
- g) Adscripción al I.U.I. Andaluz de Geofísica y Prevención de Desastres Sísmicos.
- 6. Propuesta y aprobación, si procede, de concesión de Honores y Distinciones, conforme a lo establecido en los artículos 17 y 20 del Reglamento para la Concesión de Medallas y otras Distinciones Honoríficas de la **Universidad de Granada**.
- 7. Propuesta y aprobación, si procede, de concesión de premios extraordinarios fin de carrera de las siguientes Facultades y Escuelas:
 - a) Facultad de Derecho, curso académico 2015/2016.
 - b) Facultad de Ciencias de la Salud, curso académico 2015/2016.
 - c) Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta, curso académico 2015/2016.
 - d) Facultad de Educación y Humanidades de Melilla, curso académico 2015/2016.
 - e) E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos, curso académico 2015/2016.
- 8. Ruegos y preguntas.
- 9. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Fdo. Pedro Mercado Pacheco
Secretario General